



**RESUMEN DE MEDIOS
22 DE DICIEMBRE 2016**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



La Hispalense destina ocho millones a la nueva Politécnica

● La Universidad prevé construir un aula junto al edificio Centrius, en un espacio calificado por el PGOU como zona verde

Cristina Díaz

La Universidad de Sevilla aprobó ayer incorporar una partida presupuestaria de ocho millones de euros para 2017 para la construcción de la nueva sede de la Escuela Politécnica Superior. Con este anuncio, la institución académica confirmó su plan de trasladar el centro universitario a las instalaciones del Centro Universitario de Espacios Tecnológicos (Centrius), en la isla de la Cartuja, y abandonar el proyecto de Los Bermejales.

El pasado jueves por la noche,

La Universidad se niega a informar aún sobre el proyecto completo, alegando "prudencia"

la Hispalense comunicó su intención de retomar el proyecto de la Politécnica y construir una nueva sede entre 2017 y 2019. Tras lanzar la noticia, durante seis días, la Universidad se ha negado a ofrecer más información sobre el asunto, alegando "prudencia". Esta opacidad concluyó ayer con el anuncio de la nueva partida presupuestaria. Pero ahí acabó todo. La Hispalense se sigue oponiendo a explicar el proyecto completo a la sociedad.

La idea propuesta a la Escuela por el rector, Miguel Ángel

Castro, y aprobada por la junta de centro de la Politécnica el lunes prevé el traslado del centro a la zona norte de la Isla de la Cartuja, la modificación del actual proyecto Centrius y la construcción de un aula de 4.200 metros cuadrados.

Según representantes de la delegación de alumnos, el aula es una condición imprescindible para aprobar el traslado de la escuela, ya que el Centrius, no sólo no está habilitado para la docencia, sino que, por sus dimensiones, no solucionaría los problemas de hacinamiento y espacio que padecen los alumnos de la Politécnica en la actual sede, ubicada en la calle Niebla.

Este aula se ubicaría en el solar existente entre el edificio del Centrius, aún en construcción, y los laboratorios de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla, entre las calles Euclides y Américo Vespucio.

El Plan General de Ordenación Urbanística califica actualmente este espacio como zona verde y, por tanto, no se puede construir sin realizar ninguna modificación del PGOU en vigor desde 2006.

Este documento ya fue modificado para permitir la construcción de la malograda Biblioteca del Prado en una zona verde. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía tumbó en 2009 la recalificación de este espacio para su uso educativo, sentencia que ratificó el Tribunal Supremo en 2011.



Desde la Universidad de Sevilla aseguraron ayer que el nuevo proyecto, que cuenta "con varias líneas de actuación", "no requiere necesariamente cambios en el PGOU", pero rehúsa dar más detalles del mismo.

Fuentes de la institución académica confirmaron que tanto la Junta de Andalucía como el Ayuntamiento ya conocen el proyecto y lo "han valorado de manera positiva". Sin embargo, desde el gobierno local tampoco informan de si sería necesario o no modificar el PGOU, a pesar de que, en teoría, el espacio destinado para el aula está calificado como zona verde y no para uso educativo. El alcalde mencionó el martes que el proyecto plantea "diversos

asuntos" que se deben "estudiar desde el punto de vista legal".

Los alumnos y profesores de la Escuela Politécnica Superior llevan años reclamando una nueva sede. Para solucionar los problemas de espacio, el centro ha optado, entre otras medidas, por impartir clases en casetas prefabricadas en un patio que comparte con un instituto de la zona, que ya ha instalado vallas para impedir la expansión; se han colocado mesas de estudio en los pasillos, bloqueando en algunos casos las salidas de emergencia; se han dividido laboratorios con mamparas, lo que obliga a los profesores a turnarse para hablar; y los investigadores se ven obligados a otros centros.



La Politécnica se ubica actualmente en Los Remedios con serios problemas de espacio e infraestructuras R. RUZ

La Hispalense promete 8 millones para la Politécnica en la Cartuja

► El alcalde aboga por «una compensación razonable» para el barrio de Los Bermejales

M. P. G.
 SEVILLA

La nueva sede de la Escuela Politécnica Superior ya no se ubicará en Los Bermejales. La Universidad de Sevilla ha dado en los últimos días un giro inesperado a un proyecto que parecía haberse desbloqueado, tras años de parón y falta de financiación, por parte de las administraciones implicadas. Aho-

ra, lejos de disiparse el panorama, surgen nuevas interrogantes, toda vez que la Hispalense ha elevado al centro afectado una propuesta que pasa por el traslado de esta escuela a la Cartuja, a las instalaciones del Centrius (Centro de Transferencia de Resultados de la Investigación), que lleva construyéndose desde hace algo más de cinco años y del que aún queda casi un 50% de las obras. Hay que recordar que este centro se enmarca en el Campus de Excelencia Internacional (CEI) «Andalucía Tech», con un coste de unos 30 millones de euros, y que el avance de los trabajos ha estado condicionado por las disponibilidades económicas de la universidad y su

capacidad para captar fondos extraordinarios de investigación.

El pasado lunes, la junta de centro de la Politécnica aprobó la nueva propuesta del Rectorado, con la condición de que el Centrius —que no parece resolver el problema de espacio de esta escuela por sus dimensiones y distribución— se reservara para las dependen-

Aulario adicional
El centro aprobó la nueva ubicación con la construcción adicional de más de 4.000 metros cuadrados de aulario

cias de administración, despachos, investigación, laboratorios y biblioteca, y en el perímetro externo se contara con un aulario de 4.000 metros cuadrados.

Días antes, la Hispalense avanzaba que había alcanzado un conjunto de acuerdos, sin aportar mayor concreción, con las consejerías de Economía y Conocimiento y de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía; los ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Economía, Industria y Competitividad y el Ayuntamiento de Sevilla para reactivar el plan de construcción de la nueva sede de la Politécnica y llevar a cabo el proyecto en el periodo 2017-2019.

Ayer, se daba un paso adelante más en este planteamiento. El consejo de gobierno de la universidad aprobó incorporar una partida presupuestaria de 8 millones de euros el próximo año para la construcción de la citada escuela, de acuerdo con el proyecto propuesto por el rector, Miguel Ángel Castro, y que fue aprobado «masivamente» por la junta de centro, informaron fuentes universitarias. Estas únicamente apuntaban que el proyecto de la nueva sede prevé su construcción en el trienio 2017-2019 en la zona norte de la Cartuja, así como «la modificación del actual proyecto Centrius y la construcción de un aulario de 4.200 metros cuadrados». «Su realización —añaden— resolverá un enorme problema académico y estratégico» que afecta a una comunidad de más de 3.000 personas.

Nada se detalla de la inversión que ahora se prevé, ni tampoco del proyecto de Los Bermejales, presupuestado en unos 30 millones y que llevaba aparejada la construcción de un centro cívico.

A este respecto, el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, ha señalado que estudiará la legalidad y la viabilidad de la propuesta que plantea la Hispalense e incidió en que «habrá que buscar fórmulas para que los vecinos de Los Bermejales encuentren una compensación razonable a las expectativas que tenían, con una concesión otorgada y una licencia de obra concedida». Reconoció, no obstante, que le da «pena» que la universidad plantee no llevar a cabo la inversión prevista en ese barrio.

EN 2016 **Supone un 33% más respecto al 2015 y se duplican las de suministros básicos**

El Consistorio otorga más de 15.600 ayudas sociales

CUENTAS Destina 450.000 euros a 2.355 ayudas en la capital para evitar cortes de luz y gas y Emasesa cubre 9.928 recibos en el área metropolitana

SEVILLA | La Delegación de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla ha otorgado este año un total de 15.607 ayudas, lo que supone un aumento del 33% con respecto a las 11.706 gestionadas el año anterior, con especial atención a la cobertura de los servicios básicos y los pagos del alquiler de viviendas de quienes tienen problemas económicos.

El responsable municipal del área, Juan Manuel Flores, detalló ayer que los servicios sociales comunitarios han gestionado un 33 por ciento más de ayudas que el año anterior, a 30 de noviembre de 2016, en línea también con un presupuesto un 33% mayor, al pasar de 3,6 millones en 2015 a 4,9 millones en 2016.

Flores destacó que durante el año y medio de mandato socialista se han atendido en los centros de Servicios Sociales a más de 30.000 familias, con 41.182 personas, con un total de 122.647 intervenciones por recurso aplicado. Esta atención ha sido requerida en mayor medida en los Distritos Cerro-Amate, Norte y Este-Alcosa-Torreblanca.

En este marco, se encuadran dos tipos principales de ayudas, las que son en especie -alimentos, higiene, mobiliario o electrodomésticos-



El delegado de Bienestar Social y Empleo, Juan Manuel Flores, presenta los datos de las ayudas. ANTO.

Además

Comienzan las contrataciones

■ Flores informó que ya se han realizado las primeras contrataciones con cargo a los planes Emple@Joven y Emple@30+, aunque el grueso de los trabajadores se incorporarán en enero.

las complementarias o urgentes ante situaciones sobrevenidas, como ayudas al alquiler, para comedores sociales, vestido, pequeñas obras o para fármacos, entre otros. A esta última opción es a la que se ha dedicado la mayor parte de fondos en 2016, concretamente 3,3 millones, 1,3 millones más que en 2015.

Así, se han otorgado 7.095 ayudas dentro de las citadas prestaciones complementarias, un 50% más de las 4.700

de 2015, yendo principalmente a suministros básicos -luz y gas-, que aumentan un cien por cien hasta las 2.355 ayudas para evitar cortes energéticos, destinándose para ello 450.000 euros frente a los 230.000 de 2015. Para apoyo al alquiler se han dado 1.351 ayudas, por 1,3 millones, frente a las 953 del año pasado; otros 592.964 para 1.001 ayudas a comunidades de propietarios -852 en 2015- y otras 962 para vestimenta.

Breves

LIPASAM

Los exeventuales no están ligados

SEVILLA | Una consulta elevada al Sercla acerca de los trabajadores que prestaron servicios eventuales entre 2013 y 2016 para Lipasam -que cerrará 2016 con un 99% de ejecución de su presupuesto- ratifica, según el Consistorio, que no forman parte de la bolsa de empleo y que no están dentro del acuerdo que zanjaba el citado litigio.

EMASESA

Finalizadas las obras en el Copero

■ El Consejo de Administración de Emasesa ha dado por finalizado el plan de actuaciones de emergencia iniciada a principios de diciembre cuando se detectó la rotura accidental de un tramo del colector de aguas residuales a la altura de la Estación de Depuración del Copero, en la cuenca Sur.

ALCÁZAR

Cede el uso de su marca a artesanos

SEVILLA | El Patronato del Real Alcázar de Sevilla ha procedido a una cesión controlada de su marca Real Alcázar de Sevilla a la Federación Artesanal de Sevilla para la comercialización de una amplia variedad de productos inspirados en motivos del monumento, que está declarado Patrimonio Mundial.

EMPADRONAMIENTO

Espadas ultima una campaña general de incentivar

SEVILLA | Frente a la revisión del padrón municipal a fecha 1 de enero de 2016, que refleja 3.312 vecinos empadronados menos en Sevilla capital en el cómputo interanual, el alcalde hispalense, Juan Espadas, manifestó que esta nueva caída en el número de habitantes empadronados se encuadra en "la tendencia de los últimos cinco años". En ese sentido, ha expuesto que el Ayuntamiento ultima ya una "campaña generalista" para "recordar las ventajas" asociadas al empadronamiento e "incentivar" dicho aspecto.

Espadas valoró ayer los datos de la revisión del padrón municipal a 1 de enero de 2016, según los cuales en dicha fecha, Sevilla capital contaba con 690.566 personas empadronadas, 3.312 menos que el 1 de enero de 2015. Al respecto, Espadas precisó que por otros datos más actualizados que baraja el Ayuntamiento "la caída (de vecinos empadronados) es menor que la que aflora". Espadas ha concretado que la pérdida de vecinos empadronados sería inferior en unas "800 o 900 personas".

Por otro lado, el alcalde señaló ayer que este pasado martes se reunió con la consejera de Cultura, Rosa Aguilar, para tratar la situación de la ROSS, señalando que ve "voluntad" por parte de la Junta y que la semana que viene se celebrará un Consejo general y la Junta de accionistas.

OCHO MILLONES

La Politécnica irá al Centrius de Cartuja

SEVILLA | El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US) ha aprobado este miércoles incorporar una partida presupuestaria de ocho millones de euros para el 2017 al objeto de construir la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería en las instalaciones del Centrius de la Isla de la Cartuja, de acuerdo con el proyecto propuesto por el rector, Miguel Ángel Castro, a la propia escuela y aprobado por la Junta de Centro en la sesión celebrada el pasado lunes. El traslado de las instala-

Breves

ciones ahora en Reina Mercedes será posible gracias a la construcción de un aula de unos 4.000 metros cuadrados en el perímetro exterior del Centrius, instalaciones concebidas para la investigación y que no están preparadas para la docencia.

ACCESIBLES

C's pide un plan de parques infantiles

SEVILLA | El portavoz de C's, Javier Millán, ha dado a conocer la propuesta que su formación eleva al Pleno para adaptar las zonas de juego de los parques infantiles "a todos los niños sin que existan ningún tipo de discriminaciones". Millán hace referencia a un estudio sobre la situación de accesibilidad de cuatro grandes parques de Sevilla, donde asegura que ha podido constatar la existencia de bordes en los perímetros que hacen "imposible" el acceso a las zonas de juego.

CERCANÍAS

Participa e IU, unidos ante los recortes

SEVILLA | Participa Sevilla e IU han acordado sumarse a la plataforma regional en defensa del Cercanías que estos días está conformándose para "combatir el proceso de deterioro que este servicio público viene sufriendo en nuestra comunidad" y que consideran que, "sin duda, se ha agravado con la reciente decisión de Renfe de sustituir 18 de estos trenes en las provincias de Sevilla (15) y Cádiz (tres) por otros procedentes de Cataluña con menor capacidad".

ORDENANZAS

PP ve un acto de censura de Espadas

SEVILLA | El portavoz adjunto del Grupo Popular en el Ayuntamiento, Beltrán Pérez, ha criticado "un nuevo acto de censura y un atentado" del alcalde, Juan Espadas, a la "democracia y a los derechos de la oposición y de los agentes sociales", pues considera que éste quiere utilizar una "triquiñuela basada en una interpretación restrictiva de la ley para evitar el verdadero debate". Muñoz, de su lado, ha señalado que el PP no ha hecho un trabajo de alegaciones "correcto y adecuado".

GAESCO

Reclaman agilidad con las licencias

SEVILLA | La Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras (Gaesco) y el Colegio Oficial de Arquitectos han reclamado a las administraciones públicas, y en especial al Ayuntamiento, que adopten las medidas necesarias para "agilizar la tramitación de proyectos" y acabar con los "graves retrasos" que se producen en la aprobación de licencias de obras. Proponen que el procedimiento de declaración responsable se extienda a la utilización.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US aprueba una partida de ocho millones para llevar la Politécnica a la Cartuja

SEVILLA, 21 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US) ha aprobado este miércoles incorporar una partida presupuestaria de ocho millones de euros para el 2017 al objeto de construir la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería en las instalaciones del Centrius de la Isla de la Cartuja, de acuerdo con el proyecto propuesto por el rector, Miguel Ángel Castro, a la escuela y aprobado por la Junta de Centro en la sesión celebrada el pasado lunes.

Según ya indicaron a Europa Press fuentes del centro, la propuesta realizada por el Rectorado a la actuación dirección de la Politécnica fue en un principio rechazada por la directiva, ya que estas instalaciones cuentan sólo con pocos metros cuadrados más que la actual sede y no estarían suficientemente preparadas para la docencia, al estar enfocadas fundamentalmente a la investigación y, por ende, haberse habilitado muchos módulos independientes que obstaculizarían un tránsito fluido.

Sin embargo, en una reunión mantenida la pasada semana, el centro matizó que podrían trasladarse si el edificio del Centrius se reservara sólo para la administración, despachos, investigación, laboratorios y biblioteca, y en el perímetro externo se hiciera un aulario de unos 4.000 metros cuadrados.

Así, según precisa la Hispalense en una nota, el proyecto de la nueva sede de la Politécnica prevé la construcción del centro en el trienio 2017-2019 en la conocida como Plaza Sony, la modificación del actual proyecto del Centrius y la construcción de un aulario de 4.200 metros cuadrados. Su realización resolvería un enorme problema académico y estratégico --a costa de renunciar al proyecto de Los Bermejales-- y permitirá a una comunidad de más de 3.000 personas recibir "un servicio público de educación superior en condiciones adecuadas".

En el informe del rector a los miembros del Consejo de Gobierno, Castro ha informado asimismo que se está trabajando en el nuevo modelo de financiación para el sistema universitario público andaluz. En este punto, la US se ha posicionado claramente en favor de la necesidad de un nuevo modelo y no de una nueva prórroga del anterior.

Por ello, ha solicitado la convocatoria de la Mesa de Universidades y que en el modelo se incluya una tabla anual de compromiso de inversión (en términos PIB), mejora iterativa de la fórmula de cálculo, compromiso de ejecución en general --y en particular del Plan Andaluz de I+D+i (Paidi)--, desarrollo de un cuadro de mando de acuerdo con un plan estratégico de excelencia para el sistema universitario andaluz y el compromiso de reconocimiento de la deuda y compromiso de pago del anterior modelo.

Respecto a los nuevos criterios de acreditación para los cuerpos docentes de profesor titular y catedrático publicitados y recientemente publicados, el rector ha indicado que se está trabajando en tres sentidos. Por una parte, desde la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) se está realizando un estudio general de los criterios señalados; por otra, el sistema público andaluz está trabajando en la misma

dirección; y, finalmente, la Universidad de Sevilla está realizando un informe minucioso por áreas de conocimiento para realizar un diagnóstico "certero" de lo supone la aplicación de estos nuevos criterios. Una vez que cuente con toda esta información, se adoptarán las medidas que se consideren necesarias y se informará a la comunidad universitaria.

CASI OCHO MILLONES PARA EL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Por otra parte, los miembros del Consejo de Gobierno han aprobado el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la US para el período 2017-2020 y dotado para este próximo año 2017 con 7,9 millones de euros. Se trata de la herramienta central de la universidad para impulsar la generación del conocimiento y su transformación en resultados beneficiosos para el entorno, y supone "un serio esfuerzo institucional" que se sustenta en la convicción de la importancia central que tienen estas funciones en la institución universitaria.

Concretamente, el plan consta de 38 acciones de apoyo a la investigación, que se dividen en cuatro grandes líneas estratégicas: ayudas a la investigación y transferencia, dotación de recursos humanos para la investigación, divulgación y difusión de la investigación y transferencia y apoyo a acciones estratégicas de investigación y transferencia.

Junto al Plan de Investigación, el Consejo de Gobierno también ha aprobado el III Plan Propio de Docencia. Ambos planes propios se convierten en plataformas fundamentales de desarrollo de las estrategias académicas, investigadoras y de transferencia de la US.

El III Plan Propio de Docencia (2017-2020) avanza respecto a las primeras ediciones en la presentación de actuaciones dirigidas a estudiantes, profesorado y personal de administrador y servicios. Abarca un mayor número de áreas y dimensiones involucradas en la docencia, de forma transversal y coordinada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Para ello, se establecen cuatro líneas estratégicas que se materializan en actuaciones que refuerzan la calidad de los títulos, proyección internacional y mejora de los procesos de coordinación interuniversitaria, apoyo a la formación y evaluación de un profesorado de excelencia y apoyo académico al estudiantado y a la participación estudiantil.

En el apartado de profesorado, y cumpliendo con el plan de actuación en materia de plantilla para 2016, se han dotado tres nuevas plazas de profesorado universitario de carácter permanente, una de ellas destinada a la retención de talento ya prevista en la oferta de empleo público de este año; otra para investigadores del Programa Ramón y Cajal y la última para su convocatoria por movilidad según el plan de captación de talento para el periodo 2016-2019.

SEGURIDAD Y SALUD

El área de Servicios Sociales y Comunitarios ha presentado este miércoles para su aprobación en Consejo de Gobierno la estrategia de seguridad y salud para el periodo 2017-2020. Esta estrategia contempla el plan de actuación en materia de prevención de riesgos laborales, convirtiéndose la US en la primera universidad española que aprueba un plan global y coherente de actuación en materia de prevención de riesgos laborales.

Este plan se organiza en ocho objetivos estratégicos, 21 objetivos específicos y 80 líneas de acción que se implementarán anualmente, previa consulta con el Comité de Seguridad y Salud de la US. Esta estrategia parte de un diagnóstico exhaustivo de la situación de la prevención y su implementación permitirá avanzar en la mejora de las condiciones de trabajo y estudio en la Hispalense.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

El Claustro de US vota este jueves el acompasamiento de mandatos y el nuevo Defensor Universitario

SEVILLA, 22 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Claustro de la Universidad de Sevilla (US) está convocado este jueves, en sesión abierta en el Paraninfo de 10,00 a 18,00 horas, a votar tanto la iniciativa de reforma del Estatuto promovida por el rector de la institución, Miguel Ángel Castro, y apoyada por 158 firmas de claustrales para acompasar los mandatos del Rectorado y el Claustro, dada la descoordinación temporal existente entre ambos procesos electorales, como la propuesta del profesor Fernando Álvarez-Ossorio como nuevo Defensor Universitario.

Así reza en la convocatoria, consultada por Europa Press, después de que por otra parte el Claustro rechazara esta misma semana --obteniendo el respaldo de 108 claustrales, sin conseguir los 135 votos necesarios-- la única enmienda (parcial) aceptada por la Comisión de Proyectos Normativos a la propuesta de acompasamiento.

Ya la pasada semana se presentó al Claustro el proyecto de reforma estatutaria necesario para establecer la iniciativa, así como la enmienda, para posteriormente proceder al debate. Sin que se haya registrado ninguna enmienda a la totalidad, sí se presentaron cuatro parciales, de las cuales quedaron desestimadas tres al considerar la comisión que su contenido quedaba implícito en la cuarta, que propone modificar el articulado de la propuesta de tal forma que la dimisión o vacante del rector no implique la disolución del Claustro.

Así, se proponía, para garantizar que las elecciones sean acompasadas, que en caso de dimisión o vacante el Claustro tenga la opción de elegir un nuevo rector cuyo mandato, en ese caso, finalizaría con el del Claustro. A esta persona no le sería computado dicho mandato para el límite máximo de dos, en el caso de que queden menos de 18 meses para la disolución del organismo claustral: es decir, que en dicho caso podría concurrir a dos nuevos mandatos con dos nuevos Claustros.

Asimismo, se sugería una nueva disposición transitoria para establecer un mandato del Claustro elegido en 2017 más breve con el objeto de que éste sea disuelto al finalizar el mandato de cuatro años del actual rector.

El acompasamiento de mandatos es el único espacio común que el rector ha podido promover tras la celebración de sesiones de Claustro para dirimir la necesidad de reformas en el sistema de gobernanza, por las cuales se proponía que la elección a rector pasara a ser por sufragio universal ponderado y no por el Claustro, sistema actualmente vigente. Tras la votación, el proyecto de reforma recibió el apoyo de 102 claustrales, un respaldo insuficiente para sacar adelante las modificaciones estatutarias.

La iniciativa ha contado con el apoyo del Consejo de Alumnos (Cadus) y, por contra, el rechazo de un grupo de miembros del Claustro que ha secundado un escrito que circula por listas de distribución contra la propuesta promovida por Castro.

El manifiesto, firmado por el profesor y claustral del sector A José Manuel Gómez y consultado por Europa Press, apunta a la iniciativa --que pasaría por acortar el mandato del próximo Claustro, cuyas nuevas

elecciones se celebran en primavera de 2017, con disolución del organismo claustral al término del mandato del rector, con lo que este órgano cumpliría un periodo de aproximadamente unos dos años y medio, y convocatoria de un proceso electoral coincidiendo con los comicios rectorales-- como "el certificado de defunción del Claustro universitario como órgano colegiado de control de la función de gobierno".

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

VIVIR EN SEVILLA

La ventana

LUIS
CARLOS
PERIS

lisperis@diariodesevilla.es

EN EL DÍA QUE
UN PAÍS SUEÑA
DESPIERTO

SOÑAR es de los pocos artículos que no han subido, por lo que en esta primera amanecida invernal todos nos despertaremos ricos y dándole rienda suelta a la imaginación para un sinnúmero de proyectos. Es la mañana de la banda sonora más cargada de ilusiones, con los Niños de San Ildefonso desbrozando caminos hacia el gozo con ese soniquete monocorde que, en su estribillo, cambió pesetas por euros. Y a un servidor le ocurre

que esa banda sonora le retrotrae a tiempos muy pretéritos cuando toda la mañana del 22, España la pasaba junto a la radio. La radio como vehículo hacia un reino de la ilusión que iba desinflándose así que asomaba el mediodía. Veíamos ayer las colas interminables que se formaban ante la administración de Sagasta o la del Gato Negro en la Avenida y eso nos confirmaba cómo todo un país coincide en soñar despierto. 22 de diciembre, un año más...

El Real Alcázar hecho
de pura **artesanía**

● Presentados los prototipos de los 18 primeros talleres que utilizarán la marca ya registrada Real Alcázar de Sevilla



M. J. LÓPEZ

Presentación de los prototipos artesanales en el Real Alcázar.

Reyes Rocha

Que el Real Alcázar tiene una gran belleza y que deja asombrados a todos sus visitantes no es ninguna novedad. A más de uno les gustaría llevar consigo algún recuerdo en forma de abanico, azulejo o joya de este edificio regio. En poco tiempo esto será posible gracias a la iniciativa de la Federación de Artesanos, en colaboración con el Real Alcázar.

Un total de 18 talleres artesanales han plasmado su particular visión del Alcázar en los prototipos que presentaron ayer y que, en breve, serán comercializados bajo la marca Real Alcázar. Según explicó el delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, "éste es el resultado de un año de trabajo de

la Federación de Artesanos de Sevilla, que ha hecho un gran trabajo de selección para llegar a estos 18 productos se comercializarán bajo la marca Real Alcázar de Sevilla que, por otro lado, fue registrada en la Oficina de Patentes". Además de en la tienda de recuerdos del Alcázar, los objetos artesanales se venderán en comercios.

Por otro lado, la delegada de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales, Carmen Castreño, recaló que en estos productos "se une la calidad extraordinaria de la artesanía sevillana con un monumento delarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco".

Ángeles Terán, la presidenta de la Federación de Artesanos de Sevilla, explicó que los requisitos de calidad para llegar hasta esta se-

lección han sido muy exigentes tanto con la calidad como con la originalidad de los diseños.

El resultado son pañuelos de seda natural pintada a mano que evocan los baños de María de Padilla o los reflejos del estanque de Mercurio, chales de seda habotai, abanicos y cluth en seda natural pintados a mano que recuerda la azulejería del Alcázar. A ellos se suman tapices basados en la cerámica gótica del salón de los tapices, marcapáginas con flores prensadas de los jardines del palacio. Esto convive con la joyería realizada en resina-cristal, plata y pétalos de flores naturales, joyería hecha en vidrio y plata, joyería elaborada en barro cocido y esmaltes metalizados, piezas de esmalte, joyería en plata esmaltada al fuego, piezas elaboradas en latón bañado en plata, joyería cerámica esmaltada en tonos arena y arcilla, forja en hierro, tazas confeccionadas en porcelana, pajaritas en seda hechas a mano y broches de hilo de plata, mosaicos con azulejos esmaltados e imanes cerámicos de cuerda seca.

En estos momentos, se está trabajando en el etiquetado de los productos. La idea es situarlos próximamente en el mercado e ir avanzando en la creación de nuevos artículos, que los artesanos irán comercializando en sus propios puntos de venta, talleres y mercadillos. Antonio Muñoz, por último, ha aclarado que la utilización de la marca Real Alcázar de Sevilla no será exclusiva de los artesanos sevillanos, "sino que también se abrirá a cualquier creación artística, previa solicitud y autorización y siempre y cuando cumpla con las estrictas exigencias".

Más Respuestas Inmediatas.
Descúbre las entrando en
bancosabadell.com/prestamoexpansion.

Documento publicitario

Sabadell
Estar donde estés

CONVOCATORIAS

SEVILLA

HOY

CÁTEDRA TELEFÓNICA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

15:30 · AVENIDA REINA MECEDES Gestión de Innovación, la calidad y el conocimiento en las empresas y organizaciones, en el marco del máster oficial de Entornos Digitales y Sistemas y Tecnologías. Aula de Grados de la ETS de Ingeniería Informática.

Exposición de mupis

Un siglo ilusionando 1918-2017, sobre los cien años de historia de la Cabalgata del Ateneo de Sevilla. Puerta de Jerez.

Teatro Cajasol

21:00 Ciclo Jueves Flamencos: zambomba jerezana. 12-18 euros. C/ Chicarreros, 1.

Parroquia San Bernardo

21:00 Concierto de Navidad del coro de la Universidad Pablo de Olavide. C/ Santo Rey, 23

Auditorio Cicus

19:00 En el Ciclo Escritorio, lectura de poemas por José

Manuel Velázquez Pérez. C/ Madre de Dios, 1.

Navidad en el hospital

Actividades en los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío. Felicitación del CEIP Valdés Leal (11:00, HUVM). Visita de Papá Noel -Roberto Parra- al Hospital Infantil (11:30), Coral de Voces Solidarias en el Hospital de Día y Sala de Espera de Oncología (12:00), y *Todo por una sonrisa: compartiendo la Navidad* en la Escuela del Hospital Infantil (17:30), en el HUVR.

La Isla de Siltolá

19:00 Club de Lectura sobre *Canadá*, de Richard Ford. C/ San Bernardo, 24.

Iglesia San Julián

21:00 La Diputación de Formación y Relaciones Institucionales de la Hermandad de la Hiniesta organiza un certamen de música de Navidad. C/ San Julián.

Artes y Costumbres

De 09:00 a 20:30. El museo inaugura la exposición *Animalia*. Plaza de América.

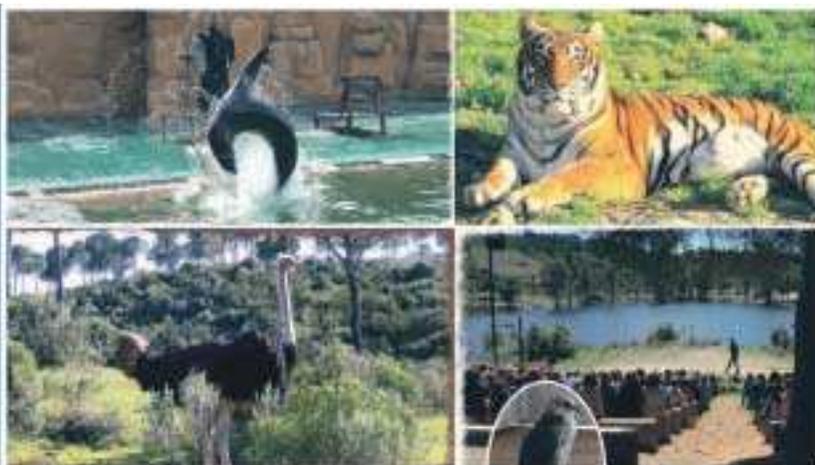
El Privilegio del Club.

Ser miembro del Club del Suscriptor tiene sus privilegios.



Más información en
www.diariodesevilla.clubsuscriptor.es

Diario de Sevilla



EL CASTILLO DE LAS GUARDAS



Solicita dos entradas infantiles para pasar un día inolvidable.

Reservas en el Dpto. de Difusión
902 199 931

suscripciones@diariodesevilla.es
horario de fines a viernes de 8.30 a 14.30 horas

*Hasta agotar existencias.



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



11.00

«Lorraine O'Grady: aproximación inicial»

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo acoge hasta el 15 de enero la exposición «Lorraine O'Grady: aproximación inicial», una muestra que reúne por primera vez un centenar de obras de esta artista afroamericana abarcando sus series más importantes. Las entradas tienen un precio de 1,8 euros y el horario es de 11.00 a 21.00.

12.00

Rastrillo solidario

En la parroquia del Santísimo Redentor (c/. Espinosa y Cárcel, 23), rastrillo solidario de la Asociación para la Solidaridad a beneficio de un proyecto en El Salvador. De 12 a 14 y de 17.30 a 20.30 horas. Hasta el 2 de enero.

17.30

Espectáculo sin palabras

El programa «Alumbra Navidad» del Ayuntamiento de Sevilla ofrece hoy la representación de la obra «Les Irréels», de la Compañía Créature, en el Espacio Santa Clara (c/ Becas s/n). Se trata de un espectáculo sin palabras para todos los públicos.

19.00

Concierto para cuerdos

En la sede del Cicus (c/ Madre de Dios), concierto para cuerdos a cargo de José Manuel Velázquez Pérez, quien leerá poemas junto a Vito Domínguez Calvo.

20.00

En la capilla de San José

En la capilla de San José, calle Jovellanos, concierto de Navidad con el coro de la Divina Pastora de Capuchinos. La entrada será libre y el donativo, voluntario, servirá para la restauración de la capilla.

20.30

«Mesías participativo»

Un año más el Teatro de la Maestranza acogerá la tradicional interpretación de «El Mesías» de Georg Friedrich Händel en el que participarán, bajo la dirección de Daniel Reuss, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (ROSS), el Coro Cappella Amsterdam, los solistas Julia Doyle (soprano), Catherine Hopper (contralto), Ed Lyon (tenor) y Morgan Pearse (bajo), además de los coros participantes situados fuera del escenario. Las entradas tienen un precio de entre 24 y 35 euros.

21.00

Los Soto, en los Padres Blancos

El teatro del Colegio San José (Padres Blancos), en la calle Juan Ramón Jiménez, 22, acoge un concierto de Marcos y Jaime Soto titulado «Mi hermano y yo». Estarán acompañados por invitados y artistas especiales. La actuación será grabada y posteriormente publicada en formato disco-dvd. Entradas 12 euros.

Concierto navideño

La sede social del Círculo Mercantil, ubicada en la calle Sierpes, 65, acoge un nuevo concierto navideño, en esta ocasión a cargo del coro Esemble Enharmonía, dirigida por Antonio García Herrera. Entrada gratuita.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



▶ 22 Diciembre, 2016

COLEGIO DE ABOGADOS

Beca de la Fundación Villacieros para el Seminario Diocesano

El presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, Damian Álvarez; el decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo; y, el **vice decano de la Facultad de Derecho de la Hispalense, Pablo Nuñez**, patronos de la Fundación Andres Villacieros Ramos, han entregado al arzobispo de Sevilla, Juan José Asenjo Pelegrina, una beca de estudios para el Seminario Diocesano. La fundación concederá también becas a estudiantes e instituciones.



ABC

Docentes de US plantean en asamblea protestas y posible huelga por los nuevos requisitos de acreditación

SEVILLA, 21 Dic. (EUROPA PRESS) -

La asamblea convocada este miércoles por el Comité de Empresa y la Junta de Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Sevilla (US) a cuenta de los nuevos criterios de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) para los profesores universitarios ha albergado un debate sobre las posibles medidas de presión a llevar a cabo para manifestar el rechazo al endurecimiento de los mismos.

Según ha explicado a Europa Press el secretario de la Junta de Personal, Ángel Francisco Villarejo-Ramos, el sentir generalizado en la asamblea, a la que ha asistido un centenar de personas, es de enfado y rechazo ante lo que consideran "una vuelta de tuerca para imposibilitar la acreditación y dar razones para pensar que atacan la universidad pública para debilitarla".

De esta manera, se han planteado una serie de propuestas que irían desde la elaboración de un documento-manifiesto para hacer visible el conflicto a la sociedad hasta el planteamiento de hacer movilizaciones, con un paro inicial "y, si hay que llegar a situación de huelga en un momento dado, hacerlo".

El compromiso del Comité de Empresa y la Junta de Personal es el de resumir los planteamientos realizados y volver a convocar una asamblea antes de que finalice el próximo mes de enero para informar a todos, centrar la actuación en "cuatro o cinco ideas, las más importantes", e incluso elaborar material audiovisual para su difusión por redes sociales.

INICIATIVA EN CHANGE.ORG

Ya se ha iniciado una recogida de firmas en el portal change.org mediante un manifiesto en el cual se expone que las condiciones laborales en las que el profesorado universitario en España viene desarrollando su labor "no han dejado de deteriorarse progresivamente desde hace años", habiendo supuesto la crisis económica un aumento "espectacular" de la precarización en la contratación de profesorado, "pudiendo encontrar a profesores que imparten docencia a tiempo completo, y además desarrollan labores investigadoras, por algo menos de 1.000 euros al mes".

"La situación de los profesores asociados a tiempo parcial, que por unos pocos cientos de euros se dejan la piel en las aulas, ha llegado incluso a los tribunales. La crisis ha golpeado también duramente a los jóvenes investigadores que apenas encuentran posibilidades de desarrollar su carrera, su vocación y su talento, en España: a todo esto hay que sumar la drástica reducción en los presupuestos dedicados a investigación y proyectos en las universidades públicas durante los últimos años", señala.

En este marco se produce la publicación reciente de los criterios de la Aneca para obtener la nueva acreditación que permite el acceso a las figuras de profesorado funcionario (profesor titular o catedrático de universidad), "única figura funcional que precisa no sólo superar una oposición para obtener su plaza

sino, además, pasar un 'filtro de calidad' previo con unos requisitos bastante exigentes, la denominada acreditación".

A mediados de noviembre, y tras casi un año con el sistema de acreditación cerrado y sin admitir solicitudes, la agencia publicó los nuevos criterios para obtener la acreditación, más específicos según las áreas de conocimiento, "que han supuesto un escándalo y han creado una enorme indignación entre la mayor parte del profesorado universitario, debido a su enorme dureza e incluso irracionalidad en algunos casos, por los méritos que se exigen en buena parte de las áreas para alcanzar la acreditación".

Estos nuevos criterios suponen "truncar la carrera académica de buena parte del actual profesorado laboral, y de los jóvenes investigadores, sus posibilidades de promoción o de acceder o progresar en la universidad". "Es un cambio radical en las reglas del juego a mitad del partido, todo ello en un contexto en el cual, cada vez se hace más complicado investigar debido a la falta de fondos, y desarrollar una labor docente de calidad debido a la saturación de horas docentes y en muchos casos a las aulas masificadas", se sostiene.

El mensaje que lanza el nuevo sistema de acreditación a las nuevas generaciones de profesorado es "meridianamente claro: abandonen en todo lo posible su labor docente para centrarse en conseguir los durísimos méritos investigadores que les exigimos para optar a la acreditación". Ello, a su juicio, hará que se resienta a corto plazo la calidad de la docencia, y por lo tanto, de la formación que reciben los estudiantes en las universidades del país.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

El profesor de Derecho Penal Juan Antonio Martos, elegido para el XIV Pregón de la Semana Santa de Triana

SEVILLA, 21 Dic. (EUROPA PRESS) -

El distrito Triana, a propuesta de todos los hermanos mayores de las hermandades de penitencia de Triana y Los Remedios, ha designado al pregonero y al cartelista de la Semana Santa de Triana 2017, quienes han aceptado tal elección. El profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla Juan Antonio Martos Núñez será el pregonero, mientras que el artista Emilio Díaz-Cantelar pintará el cartel anunciador.

Los responsables del Distrito, según informa el Ayuntamiento de Sevilla, recibieron la propuesta consensuada de los hermanos mayores y han trasladado oficialmente esta designación tanto al pregonero como al cartelista, quienes han aceptado.

Juan Antonio Martos Núñez, de 65 años, es hermano de Las Cigarreras y tiene una amplia vinculación con esta hermandad -en dos ocasiones ha formado parte de su Junta de Gobierno- y una gran trayectoria en pregones, exaltaciones y conferencias sobre la Semana Santa, las hermandades y cofradías y sus imágenes titulares.

Por su parte, el pintor Emilio Díaz-Cantelar (72 años) concluyó la especialidad de Pintura y Grabado en la Escuela Superior de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría. Sus obras se encuentran tanto en colecciones privadas de varios países como en museos de arte contemporáneo de diversas instituciones y se define como un gran admirador de la Semana Santa y la calidad artística de "este grandioso museo" en la calle.

El que será el XIV Pregón de la Semana Santa de Triana será pronunciado, como es tradicional, en la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



▶ 22 Diciembre, 2016

El primer escudo oficial de la ciudad obtiene el respaldo mayoritario

● El expediente se inició en 1997 por iniciativa de Luis Pizarro (IU) ● PSOE, Ciudadanos y el PP avalan la propuesta de los expertos

Carlos Navarro Antolín

Casi veinte años después del inicio del expediente, el Pleno del Ayuntamiento conocerá mañana la propuesta oficial de escudo de la ciudad de la Sevilla. Hasta ahora, sólo existe la bandera de la ciudad como símbolo inscrito. El gobierno de Zoido designó en 2013 una comisión de expertos para el estudio y elaboración del escudo teniendo en cuenta criterios heráldicos y los antecedentes históricos de la ciudad y con el objetivo de lograr la identificación del mayor número de ciudadanos. El asunto se ha debatido ya en la comisión de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales, donde se aprobó con los votos a favor del PSOE, PP y Ciu-

Los expertos concluyen que el rey San Fernando es el "verdadero símbolo de la ciudad"

dadanos. Los representantes de Participa Sevilla e Izquierda Unida no asistieron a la sesión, por lo que no se pronunciaron sobre ningún punto del orden del día.

El informe de los expertos en que se basa el expediente está firmado por Manuel Romero Tallafigo, catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Sevilla y Marcos

Fernández Gómez, jefe del servicio de Archivo, Hemeroteca y Publicaciones del Institución de Cultura y de las Artes (ICAS) del Ayuntamiento de Sevilla.

La descripción heráldica de la propuesta se basa en el rey San Fernando entronizado y acompañado por los santos arzobispos Isidoro y Leandro. El trono aparece con un dosel de oro. El rey viste de plata con faldón de púrpura y manto azul, portando en la mano derecha una espada desnuda de plata con pomo y arriaz de oro, y en la mano izquierda sujeta la bola del mundo. Los santos prelados aparecen con mitras de plata y vestidos con capas pluviales de plata y oro. Sostienen báculos de oro. Uno de ellos porta un códice de plata y el otro un volumen de sable. Aparece, sobre fondo azul, la divisa de Sevilla en oro: *nomadejado*. En el perímetro del escudo aparecen los títulos de la ciudad en letras mayúsculas: muy noble, muy leal, muy heroica, invicta y mariana. Y como remate, el timbrado de la corona real abierta.

El informe precisa que San Fernando es el "verdadero símbolo de la ciudad". Y añade que la composición de tres personas (el monarca y los dos arzobispos) se utilizaba ya en el siglo XIII en los sellos del Concejo hispalense: "Desde entonces se ha venido utilizando de manera ininterrumpida hasta la actualidad constituyendo la representación simbólica más antigua, solemne y genui-



na de la ciudad de Sevilla". Del sello se pasó al escudo ya en el siglo XV manteniéndose los mismos motivos. El uso de la divisa del *nomadejado* comenzó a partir del segundo tercio del XVII: "Desde esta fecha y debido a su simplicidad y consiguiente éxito como emblema, se ha utilizado sin solución de continuidad hasta la actualidad como símbolo más accesible y fácil de representar que el tradicional de San Fernando, San Isidoro y San Leandro". La comisión explica el origen de cada una de las leyendas. *Muy noble*, utilizado en la segunda mitad del siglo XIII en los documentos de Fernando II y Alfonso X. *Muy leal*, concedido por Juan II el 8 de octubre de 1444. *Muy heroica*, título otorgado por Fernando VII el 13 de octubre de 1817, *Invicta*, concedido por el Gobierno español en nombre de Isabel II el 1 de agosto de 1843. Y el título de Mariana, otorgado por el jefe del Estado el 6 de diciembre de 1946. La corona real abierta hace referencia a la "condición realenga de Sevilla en fecha anterior al advenimiento de la dinastía Borbón al trono de España".

La comisión fija los colores del escudo de acuerdo con la "reducida paleta de metales y esmaltes que admiten las normas heráldicas y siguiendo los criterios establecidos por don Faustino Menéndez Pidal en el informe emitido para la primera comisión municipal".

La petición oficial de estudio de la identidad corporativa de la ciudad que elevó Luis Pizarro en 1997 hay que contextualizarla en un gobierno de coalición del PP y el PA. Los andalucistas comenzaron a usar un emblema en las delegaciones que controlaban para diferenciarse de las dirigidas por el PP. Con tal motivo, Pizarro pedía a la entonces alcaldesa que se estudiara un emblema único para delegaciones, organismos autónomos y empresas municipales. Casi veinte años después ya hay una propuesta.



Andalucía Occidental

José Antonio de la Rosa será el nuevo jefe superior de la Policía Nacional

▶ El ministro Zoido confía en quien fuera director de Seguridad del Ayuntamiento cuando él era alcalde para sustituir a Francisco Perea, que se jubila

ALBERTO GARCÍA REYES
 SEVILLA

El comisario José Antonio de la Rosa Moreno, actual responsable de la comisaría del distrito Este-Alcosa-Torreblanca, será el nuevo jefe superior de Policía Nacional de Andalucía Occidental en sustitución de Francisco Perea, que se jubilará en los próximos días. De la Rosa es un cargo policial que cuenta con la máxima confianza del ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, ya que fue el director de Seguridad del Ayuntamiento de Sevilla durante el mandato del PP y trabajó a las órdenes directas del actual ministro, al que conoció de la mano del también comisario Demetrio Cabello.

Este jiennense, funcionario de la escala superior y grupo A del Cuerpo Nacional de Policía, fue jefe de la Brigada de Información de Sevilla hasta abril de 2007, fecha en la que fue destinado a Córdoba para hacerse cargo

de la jefatura provincial de la Policía Nacional en sustitución de Federico Cabello de Alba. También es profesor de Criminología en la Universidad de Sevilla. Durante su paso por el Ayuntamiento ejerció de facto como máximo responsable de la Policía Local, donde mantuvo una posición muy firme contra los vicios internos que había adquirido un sector muy concreto del cuerpo municipal durante los mandatos anteriores. De hecho, De la Rosa fue quien dio la orden de investigar la mayoría de los escándalos internos de los que fue informado, como el caso de las dietas que varios agentes del grupo Giralda cobraron utilizando un sello dudoso. Finalmente estos policías fueron absueltos porque la Audiencia Provincial no pudo acreditar que hubieran cometido los delitos de los que se les acusaba, pero el Ayuntamiento mantuvo su acusación hasta el último momento.

El nuevo jefe superior de Policía de Andalucía Occidental también fue quien puso en manos del Grupo Especial de la Policía, Gepol, el presunto amaño de las oposiciones de acceso al cuerpo en 2012. De la Rosa recibió una serie de denuncias por vía interna tras las que decidió actuar. Pidió al Gepol que indagara si las denuncias recibidas tenían algo de veracidad y cuando los agentes de este grupo recabaron suficientes indicios que así lo acreditaban decidió poner el caso en manos de la Fiscalía. Actualmente hay 42 personas procesadas por este asunto, entre ellas todos los agentes que accedieron supuestamente copiando el examen y la cúpula policial que habría facilitado las plantillas a los familiares del cuerpo que se beneficiaron.

De la Rosa fue también quien negoció en primera persona con el sindicato mayoritario de la Policía Local, el Spyme, todas las reivindicaciones históricas de esta institución que no se habían satisfecho. Algunas de las peticiones se cumplieron, pero en otras se mantuvo invulnerable, lo que pro-



El comisario José Antonio de la Rosa, con Juan Ignacio Zoido durante su etapa com

vocó diversas protestas sindicales en el Ayuntamiento contra la actitud del gobierno de Zoido.

Desde el Spyme se le reprocha, entre otras cosas, que no terminó el centro de operaciones de la nueva comisaría de La Ranilla y que no dio soluciones organizativas a la falta de

efectivos en fechas señaladas para la ciudad. A su favor, De la Rosa siempre fue elogiado por su alto grado de conocimiento de la gestión policial y por su capacidad para actuar a pie de calle a pesar de ser el director de Seguridad. No en vano, este veterano policía ha pasado la mayor parte de su carrera en servicios de Información, por lo que su labor ha estado siempre más a pie de obra que en oficinas.

El nuevo ministro del Interior se ha encontrado, nada más tomar posesión del cargo, con la obligación de buscar un sustituto en Andalucía a Francisco Perea Bartolomé, jefe policial que se jubilará en los próximos días y tendrá que abandonar el puesto. Perea, por cierto, también ascendió a la jefatura tras la jubilación de su antecesor, Miguel Rodríguez Durán, de quien era el número dos. En el caso de José Antonio de la Rosa no se da la misma circunstancia, ya que

Su actual cargo
 De la Rosa es actualmente comisario del distrito más poblado de la ciudad, el de Sevilla Este

Experto en Información
 Fue comisario jefe en Córdoba, pero la mayor parte de su carrera la ha desarrollado en Información

ADRIANO

Sevilla

Suerte

La labor de José Antonio de la Rosa en el Ayuntamiento de Sevilla podría recibir muchos calificativos, pero ninguno sería tan certero que éste: fue una labor seria. Los problemas con los que tuvo que lidiar en la Policía Local demostraron que este comisario no es amigo del compadreo, por lo que su nuevo cometido no le asusta. Así que a trabajar. Y suerte, pues su suerte será la nuestra.



o director de Seguridad del Ayuntamiento de Sevilla

ROCÍO RUZ

Vía libre para el puesto

El juez archiva la causa laboral por la que le imputó

▶ Un policía local denunció a De la Rosa por cambiarlo de destino

rector de Recursos Humanos de la Policía. Sin embargo, finalmente ha archivado la investigación contra el comisario porque ha quedado acreditado que no intervino en aquella situación. El propio De la Rosa declaró ante la magistrada que cuando el agente afectado le entregó la sentencia del tribunal Contencioso que le instaba a recolocar en Transmisiones le dio traslado de la misma al jefe de Recursos Humanos para que la ejecutara y no volvió a saber nada más del asunto.

A.G.R.
SEVILLA

La juez de instrucción número 11 de Sevilla ha archivado la investigación que había abierto contra José Antonio de la Rosa tras la denuncia de un policía local que lo acusaba de no haber atendido un cambio de destino ordenado por un juzgado de lo contencioso. Concretamente, el agente afectado solicitó un puesto en la Unidad de Transmisiones de la Policía Local de Sevilla que no se le había otorgado. Denunció su situación ante un juzgado de lo contencioso administrativo que, tras un largo proceso, le dio la razón instando al Ayuntamiento a reincorporarlo en esta plaza. El agente se lo comunicó al entonces director de Seguridad municipal, que era De la Rosa, pero su cambio de destino no llegó a producirse, por lo que decidió denunciarle por la vía penal.



Francisco Perea

El actual jefe superior se jubilará en los próximos días y tendrá que ser sustituido

En consecuencia, la juez Cristina Loma ha decidido dictar el sobreseimiento de las actuaciones contra el antiguo director de Seguridad del Ayuntamiento y exculparlo de toda responsabilidad en este caso, donde el denunciante le acusaba de supuesta prevaricación. De esta manera, el expediente de José Antonio de la Rosa queda completamente limpio para su acceso a la jefatura superior de Policía de Andalucía Occidental, un puesto que ocupará en las próximas semanas y que volverá a ponerlo a las órdenes políticas de quien fuera su mentor municipal, Juan Ignacio Zoido.

La instructora citó como investigados a De la Rosa y al di-

su escalada será mucho más drástica, pero se trata de una decisión directa del ministro, que según las fuentes consultadas por este periódico, ya le ha comunicado al elegido la noticia. Entre los principales cometidos de De la Rosa destacan la necesidad

de incrementar el número de efectivos del Cuerpo en Sevilla, algo que se solucionará con la convocatoria de nuevas oposiciones, y dotar de más medios algunas comisarías, además de controlar las amenazas que existen actualmente a nivel nacional.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



La endogamia dificulta el control del plagio en la universidad

Mientras los alumnos tienen numerosos mecanismos anticopia, la Aneca, que se encarga de evaluar la investigación docente universitaria, evalúa pero no analiza su contenido, que además incluye complementos salariales a través de sexenios

Noelia García MADRID.

¿Qué es plagio? Según la Real Academia Española plagiar “es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Se realiza plagio cuando se divulga, publica y reproduce una obra a nombre de un autor distinto del verdadero. Es delito plagiar porque la Ley de Propiedad Intelectual reconoce al autor el derecho de exigir el reconocimiento de su condición de autor de la obra (art. 14.3) y el ejercicio exclusivo de los derechos de explotación (art. 17). El art. 270.1 del Código Penal hace referencia al plagio como un delito contra la propiedad intelectual, cuando se realice “sin la autorización”.

Un trabajo científico se fundamenta en la honradez y la ética. Ante un plagio en una investigación o tesis, silencio por parte de la comunidad universitaria. Tres semanas después de que saltara el escándalo de los supuestos plagios del rector de la Rey Juan Carlos (URJC), Fernando Suárez, la conferencia de rectores no quiere pronunciarse más allá de su comunicado. Suárez no dimite, porque aseguró no haber incurrido en plagio. En el seno del Consejo de Gobierno ha habido una mayoría de intervenciones apoyando la labor de gestión del rector e incluso “aplausos” cuando Suárez ha terminado su intervención sobre el informe, donde ha negado “absolutamente” el plagio. El rector no ha dimitido pero sí quiere adelantar las elecciones. El 10 de enero habrá un Consejo de Gobierno para convocarla y Suárez aún no tiene decidido si se presentará o no a la reelección.

La dificultad para detectar si se ha copiado crece cuando se llega a estadios más altos en la universidad. Para los alumnos, tanto de grado o postgrado, es fácil. Existen *softwares* que detectan plagios, además, del análisis del profesor. Ephorus, Turnitin, Urkun o iThenticate son algunos de los programas más utilizados para ello.

Detectar la copia en alumnos

El vicerrector de Estudios y Formación de la Universidad de Alicante, Enrique Herrero, asegura que en “el caso de las copias por parte de los alumnos, hay casos que se detectan fácilmente, porque la copia ha sido muy burda; varios alumnos presentan párrafos idénticos, incluyendo información no solicitada, trabajos idénticos a los de años an-



Fernando Suárez, rector de la Universidad Rey Juan Carlos. FERNANDO VILLAR

teriores, trabajos demasiado extensos o con un nivel no acorde con el estudiante”.

En el estadio del doctorando, el director de tesis, quien recibe una remuneración por guiar a doctorandos, ayuda y aconseja para no incurrir en plagio. Llegada esa investigación al Tribunal, donde ésta se defiende, se pasa otro filtro de idoneidad.

Pasado ese punto, el control decrece en los departamentos. Desde la Asociación de Transparencia Universitaria (ATU), que recibe denuncias de toda la comunidad univer-

sitaria, indican que “la investigación se desarrolla muchas veces en el marco de estructuras “jerárquicas colaborativas”, en las que un becario, por ejemplo, realiza unas tareas, un investigador las sistematiza, otro redacta y un investigador senior las firma, porque coordinó el equipo y tuvo la idea de la investigación. Puesto que la relación viene marcada por la jerarquía y la dependencia (un informe favorable para la renovación de una beca, por ejemplo), este sistema permite muchas perversiones si el senior no hace lo que debe”.

Políticos con ‘copy-paste’ y fuentes citadas

Otros casos de plagio de investigaciones o tesis doctorales recientes han sido el del ministro de Defensa alemán, Karl Theodor von Guttenberg, que dimitió al día siguiente de ser acusado de copiar parte del trabajo de su tesis en Derecho (2011). También, el exconseller de Sanidad, Manuel Cervera, fue acusado (2013) de incluir en su tesis partes de otra publicada casi una década antes y que había sido dirigida por dos de los codirectores del trabajo del propio Cervera. Otro de los más sonados fue Francisco Camps, que también ha sido acusado de plagio (octubre de 2016) en su tesis doctoral por un profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Pública de Navarra y que ha emitido un informe en el que señala un posible plagio. Camps se querreló contra este profesor e indicó que los supuestos plagios “no son tales, sino que en cada texto que ha remarcado se incluye a pie de página la cita correspondiente”. El presidente de México, Enrique Peña Nieto, fue acusado de plagiar el 29 por ciento de la tesis que realizó cuando tenía 25 años para obtener su título en Derecho por la Universidad Panamericana, según una investigación periodística de Aristegui Noticias (agosto de 2016).

Los expertos consultados indican que es más difícil que haya plagios de investigaciones en el área científica que en Humanidades y Ciencias Sociales. Además, el *colegueo* en los departamentos evidencia lo difícil que es averiguar si un *paper* o una investigación, elaborada por docentes universitarios y catedráticos, para obtener sexenios y sus correspondientes remuneraciones, es copiada. En el caso de la URJC, hay miembros que han sido nombrados por el rector, el claustro, decanos, directores de departamento, entre otros. Los expertos consulta-

dos indican que la endogamia se visibiliza en estos estadios.

La denuncia es la única vía que existe, donde el plagiado denuncia ante la vía civil al autor de la supuesta copia de la propiedad intelectual.

La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) indica que “la base del problema parece que es el simple hecho de no citar, pero eso es un asunto muy grave. En lugar de reconocer la autoría y el trabajo realizado por otros profesionales, se aprovecha de un trabajo para sacar un beneficio propio”.

Por su parte, Zulema Calderón, directora de Formación de la Universidad Francisco de Vitoria, sobre si la universidad es consciente de que puede haber plagios sin identificar asegura que “sí. Ningún método ni humano ni electrónico permite estar seguros al cien por cien de que todo plagio ha sido identificado”.

Fuentes cercanas a la comunidad universitaria aseguran que “la universidad es consciente de que puede haber plagios sin identificar, pero no se preocupa mucho de este problema, unas veces porque no le conviene, dada la cantidad de endogamia que existe y el escándalo que supondría, otras porque no podría hacer nada, y otras más porque no sabría hacerlo”. Las consecuencias para estas instituciones son tremendas, “perpetúa la mediocridad general, desprestigia la institución y disuade a los jóvenes de autoexigirse lo necesario”, añade la asociación.

Perversiones del sistema

Indican que “una de las perversiones del sistema de evaluación científica actual es el predominio de la bibliometría. Con el análisis bibliométrico se otorgan plazas, se crean reputaciones, se asignan cátedras, se presiden instituciones, etc. La Aneca (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) no exige el análisis del contenido de las publicaciones sometidas a evaluación, sino su análisis bibliométrico. Esto se basa en la idea “bienintencionada” de que las editoriales y las revistas ya han analizado los contenidos de lo que publican estos docentes y sólo publicarán lo que sea bueno”.

“Esto implica también que los científicos practican una ética autoexigente” para presentar sus investigaciones y que luego la agencia les dé el visto bueno para acumular sexenios.



La Universidad de Barcelona busca la fórmula para denunciar al rector acusado de plagio

PILAR ÁLVAREZ / ELISA SILIÓ, Madrid

La Universidad de Barcelona ha pedido informes jurídicos y datos a su editorial para estudiar si lleva a los tribunales a Fernando Suárez, rector de la Rey Juan Carlos de Madrid, por los supuestos

casos de plagio que le salpican. El profesor Miguel Ángel Aparicio, docente en el campus catalán, es uno de los presuntos plagiados que pidió por carta a Suárez su renuncia y una rectificación. La Universidad de Oviedo se ha sumado a las críticas.

El comunicado del nuevo rector de la Universidad de Barcelona, Joan Elias, empieza con un reproche. Los estudiantes reciben la lección, señala, de que “al margen de las responsabilidades civiles y penales que el plagio pueda acarrear, en el ámbito universitario se trata de una de las conductas más deplorables que pueda existir. Una auténtica lacra”. En el texto, remitido ayer, omite las referencias expresas a Suárez, al que alude como el “rector actual de una universidad española”.

El martes, Suárez anunció un adelanto de las elecciones en su campus, pero no presentó su renuncia como le habían reclamado una decana y un catedrático, ni aclaró si se volverá a presentar. El consejo de gobierno en el que hizo este anuncio culminó con un aplauso de los asistentes al rector. Pero, fuera de su campus, arrecian las críticas por lo

sucedido, si bien hasta ahora ninguno de los supuestos afectados ha llevado el asunto ante el juez.

La Universidad de Barcelona podría ser la que abra esa vía. Una “primera comprobación” del supuesto caso de plagio de la obra *El status del poder judicial en el constitucionalismo español (1808-1936)*, del profesor Aparicio, “muestra la gravedad de la apropiación, pues se trata de decenas y decenas de páginas”. El campus ha pedido un informe a su editorial, Ediciones UB, para conocer “la magnitud” de la copia y ha solicitado al catedrático de Derecho Procesal y exdecano del Colegio de Abogados de Barcelona, Jaume Alonso Cuevillas, otro informe sobre la viabilidad jurídica de una denuncia. “De resultar viable, ejerceremos”, señala el texto, en el que el rector muestra su “total solidaridad” con Miguel Ángel Aparicio.

También ha habido críticas de otro campus público. Santiago García Granda, rector de la Universidad de Oviedo, cargó el miércoles contra Suárez y reclamó su dimisión si se comprobaba que ha plagiado. A esta institución pertenece el profesor Ignacio Fernández Sarasola, otro de los que ha anunciado que demandará a Suárez,

“Que el rector se haya atrincherado y convoque nuevas elecciones está movilizándolo a la gente”, considera el medievalista Carlos Barros, de la Universidad de Santiago, otro de los supuestos plagiados que anuncia la vía judicial. La Fundación Española de Historia Moderna condenó ayer las prácticas de plagio “que abochornan a la comunidad universitaria, minan la credibilidad y hacen ser más vulnerables a quienes la cuestionan”. Suárez estudia esa etapa histórica.



El 'Govern' desoye al 'Parlament' y rechaza reducir un 30% las tasas universitarias

Ecoaula MADRID.

Cataluña es la comunidad autónoma más cara para estudiar un grado y la que más ha subido los precios de sus matrículas en los últimos años. Ante la propuesta del PSC de iniciar los trámites para reducir las tasas universitarias un 30 por ciento de cara al próximo curso, el *Parlament* votó sí a esa moción, sin embargo, el secretario de Universidades e Investigación de la Generalitat, Arcadi Navarro, ha indicado que el Gobierno no hará caso, porque implica perder 47 millones de euros. Navarro recordó que el universitario paga un máximo de hasta el 25 por ciento del

EL SECRETARIO DE UNIVERSIDADES CATALÁN INDICA QUE LA MEDIDA "IMPLICA PERDER 47 MILLONES"

coste de la matrícula y afirmó que un 44 por ciento de los estudiantes en las universidades catalanas dispone de algún tipo de ayuda o beca. Asimismo, criticó que el Estado es quien dispone de la competencia para las becas salario y que Cataluña dispone del 9,9 por ciento, con un 16 por ciento del total de estudiantes matriculados en

España. También defendió el sistema universitario catalán y elogió su alta empleabilidad.

Mociones similares

En abril, una moción similar presentada por Catalunya Sí que es Pot (CSQP) planteaba una reducción similar y también fue rechazada. Desde el Gobierno autonómico defienden que el sistema de tarificación catalán, por el que las rentas más altas pagan más para acceder a la universidad, es "bueno". Consideran que una reducción de las tasas para todos es un planteamiento que choca con la idea de "la universidad como servicio público".



Universidad de Barcelona, Facultad de Química y Física. LUIS MORENO



Aumentan los intercambios universitarios entre China y Europa

El país ha firmado acuerdos de reconocimiento mutuo de títulos de grado con 19 Estados comunitarios. El número de estudiantes asiáticos en la UE asciende a 300.000, un 24% del total en el extranjero

P. G. N. MADRID.

La dependencia financiera de los estudiantes internacionales y en concreto de los que provienen de China se ha disparado. Es uno de los tigres asiáticos que, gracias a su inversión en educación, ha ganado la carrera de la economía del conocimiento a Europa y le pisa ya los talones a Estados Unidos

Unos cuatro millones de chinos han estudiado en otros países desde 1978, siendo EEUU el favorito, seguido de los países de la Unión Europea. Casi el 80 por ciento de esos estudiantes regresa a sus casas tras terminar los estudios, que han financiado las propias familias y en un porcentaje muy bajo, sufragadas por el Gobierno asiático.

China ha firmado acuerdos sobre el reconocimiento mutuo de títulos de educación superior con 19 Estados miembros, entre ellos Francia, Alemania e Italia, según el Ministerio de Educación del tigre asiático.

Según estadísticas oficiales, más de 303.000 jóvenes chinos estudiaban en la UE a finales de 2015, lo que representa el 24 por ciento de todos los estudiantes chinos en el extranjero y un aumento del 7,5 por ciento a partir de 2014.

Por el otro lado, más de 45.000 estudiantes de la UE fueron a China en 2015, representando el 11,3 por ciento de todos los estudiantes internacionales en dicho país el año pasado. Además, más de 3.000 estudiantes de la UE recibieron becas del Gobierno chino, un aumento del 12 por ciento con respecto a 2014. Esto se debe a la inversión de China en educación superior, que está atrayendo a más estudiantes del extranjero.

Reino Unido es el país ganador. En 2014, 58.810 universitarios chi-



Estudiantes chinos en la universidad. GETTY

UNOS CUATRO MILLONES DE CHINOS HAN ESTUDIADO EN OTROS PAÍSES DESDE 1978, SIENDO EEUU EL PREFERIDO

nos comenzaron sus estudios de grado aquí, mientras que los estudiantes del continente, excluyendo los del propio Reino Unido, fueron 57.190. China ya ha superado al resto de nacionalidades comunitarias.

Según la Encuesta de Estudiante Internacional, los criterios que miran los estudiantes a la hora de

elegir sus destinos son: el reconocimiento internacional, la calidad de la educación en comparación con su país de origen, la disponibilidad de becas y la capacidad de trabajar mientras se estudia. Cualidades que cumplen Estados Unidos y Reino Unido.

Destino favorito

China es el mayor remitente de estudiantes internacionales a EEUU, representan un 31,5 por ciento (328.547) de todas las matrículas internacionales (1.043.839) en América, según el Instituto de Educación Internacional (IIE). China es seguida por India (165.918), Arabia

Saudita (61.287), Corea del Sur (61.007) y Canadá (26.973).

En España, hay casi 7.000 estudiantes chinos, diez veces más que hace diez años. Aunque el porcentaje no es muy alto, por el momento, para nuestro país, representa la segunda nacionalidad tras el grupo de europeos. Para la Universidad Complutense de Madrid, la primera institución en alumnos, este colectivo representa en torno al 20 por ciento. Aprender español es visto por los estudiantes chinos como una habilidad valiosa para conseguir un buen trabajo en el futuro y una puerta al mercado latinoamericano.



Azucena Bardají

Premiada por 'Women in Science' de la Fundación L'Oréal

"Las universidades tienen y han de seguir teniendo un papel clave en la investigación"

N. G. MADRID.

La Fundación L'Oréal fomenta las vocaciones científicas entre los estudiantes poniendo como ejemplo a mujeres que son un referente en sus campos de investigación. Azucena Bardají (42 años, Barbastro, Huesca) ha recibido una de las cinco becas de 15.000 euros que concede la fundación en colaboración con la Unesco (desde hace 16 años) para dar visibilidad a las mujeres que dedican su vida a la ciencia. En total, son 52 las mujeres que han recibido este reconocimiento que va acompañado de una beca de 15.000 euros para continuar sus proyectos de investigación en diferentes disciplinas. Actualmente, Bardají es médica investigadora en salud maternal e infantil en el Instituto de Salud Global de Barcelona-Hospital Clínic.

¿En qué consiste su proyecto?

En entender la epidemiología de enfermedades que pueden prevenirse a través de la inmunización durante el embarazo (como la tos ferina y la infección por el virus res-



PACO NUEVO

piratorio sincitial) en mujeres embarazadas y en sus recién nacidos en África. Esta información es necesaria para posteriormente evaluar las vacunas en esta región del mundo, donde estas enfermedades son una causa importante de mortalidad en los primeros meses de vida. El proyecto se centra en contribuir a la hoja de ruta en inmunización materna.

¿Qué supone obtener uno de los premios de 'L'Oréal-Unesco for women in science' que pone de relieve la excelencia de la mujer en el quehacer científico?

Un justo reconocimiento al gran trabajo que muchas mujeres científicas llevan a cabo cada día.

¿Cree que hay una igualdad real en el ámbito de la ciencia y la investigación?

No. Hay una brecha enorme todavía entre hombres y mujeres. Desde las diferencias en los modelos de mentorización de carreras científicas entre chicos y chicas (en ocasiones se asume que querer tener hijos es incompatible con ser ambicioso en el desarrollo de tu carrera profesional), al acceso a los puestos de responsabilidad y de toma de decisiones. Hacer desaparecer esa

brecha es tarea de todos, hombres y mujeres, y estratégicamente un gesto de inteligencia.

¿Qué cosas cambiaría?

Igualaría los permisos de maternidad/paternidad entre hombres y mujeres. Introducir cuotas en los órganos de decisión que garanticen la participación y la perspectiva de las mujeres.

¿Por qué los más jóvenes, especialmente las mujeres, no quieren estudiar carreras científicas?

Yo creo que sí quieren estudiar carreras científicas, y especialmente las mujeres. La asignatura pendiente es que esas mujeres crean de verdad en su potencial, y si lo desean y son válidas, que puedan llegar a acceder a los puestos más importantes de responsabilidad en el ámbito científico.

¿Cómo ve la investigación en nuestro país? ¿Y en las universidades?

En nuestro país se hace investigación al más alto nivel. Sólo falta que exista el compromiso y la voluntad política de apostar por ello. Las universidades tienen y han de seguir teniendo un papel determinante.

¿Qué tipo de medidas se podrían implementar?

Esto es una carrera de fondo que requiere apuestas a largo plazo. Las sociedades más avanzadas no reducen sus presupuestos ni en sanidad ni en investigación.

¿Qué opina de la fuga de cerebros que tiene nuestro país?

Es una verdadera lástima dejar ir el talento, así como a tantos jóvenes que forzosamente, no como opción o como parte de su formación, han de salir porque no pueden acceder ni siquiera a una primera oportunidad aquí.

Formación: Médica investigadora, doctora en Medicina y máster en Epidemiología.

Trayectoria: Estuvo tres años en Mozambique, en el Centro de Investigación em Saúde de Manhica. Allí realizó estudios sobre malaria en mujeres embarazadas y fue donde entendió el potencial de la investigación en mejorar la salud de las poblaciones más vulnerables.

El Congreso convalida el decreto ley que modifica las 'reválidas' con el apoyo de PP, PSOE y Ciudadanos

MADRID, 21 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado la convalidación del real Decreto Ley de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la LOMCE, que modifica las evaluaciones finales, dejándolas sin efectos académicos y en el caso de la de Bachillerato para que sólo sirva para acceder a la Universidad como hasta ahora. PP, PSOE, Ciudadanos han votado a favor, mientras que Unidos Podemos se ha abstenido y los nacionalistas e independentistas han votado en contra.

Además, PP, PSOE y Ciudadanos han impedido que sea tramitado como proyecto de ley por la vía de urgencia, lo que hará imposible que el texto del Gobierno sea modificado por la oposición como pedía Unidos Podemos.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, ha afirmado en el Pleno que este decreto, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 9 de diciembre, soluciona la "situación de incertidumbre" de la comunidad educativa ante las pruebas de la LOMCE, lo que justifica su "extraordinaria y urgente necesidad".

También ha insistido en que la proposición de ley del PSOE de suspender el calendario de la LOMCE, aprobada en noviembre, suponía una tramitación más larga que el decreto del Gobierno, "más eficaz e inmediato". Ha subrayado, además, que el texto normativo es un "primer paso" para el futuro pacto educativo porque recoge el "consenso" de la mayoría de los grupos parlamentarios y ha insistido en que "hay que ponerse de acuerdo por el bienestar de los ciudadanos".

Durante la toma de posición de los grupos, desde el PSOE, el diputado José Juan Díaz Trillo ha valorado que el texto es un primer paso para la derogación de la LOMCE y ha afirmado que primero "hay que construir la alternativa". "Es un acto de claudicación respecto de las reválidas, que pasan a mejor vida", ha aseverado, no sin lamentar que se han perdido "seis años" para intentar volver al "punto de partida".

El diputado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea Joan Mena ha defendido la abstención de su grupo y ha pedido que se tramite como proyecto de ley con el objetivo de introducir modificaciones. También ha reprochado al PSOE y a C's su apoyo "sin rechistar" al ministro "cuando se habían comprometido a derogar la LOMCE".

La portavoz de Educación de Ciudadanos, Marta Martín, ha mostrado su apoyo al decreto ley y ha asegurado que la vía propuesta del PSOE, a través de una proposición de ley, con el mismo objetivo, "tenía el problema de que no se llegara a tiempo y al final se tuvieron que examinar los alumnos". Además, ha agradecido al ministro que optara por la solución técnica que le propuso ella en una reunión en el ministerio el pasado octubre.

Los diputados de los partidos nacionalistas que han intervenido en el debate han manifestado su oposición al

decreto del Gobierno y han reiterado que su política educativa busca la "recentralización". Asimismo, han lamentado que esta medida introduce "pocos cambios" porque la LOMCE sigue en vigor y han vuelto a exigir su derogación.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Los estudiantes de Medicina ven con "buenos ojos" la anulación de la troncalidad por el Supremo

MADRID, 21 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) ha asegurado que ve con "buenos ojos" la anulación del decreto de troncalidad por parte del Tribunal Supremo porque vela de "manera adecuada" por la sostenibilidad de las administraciones públicas.

No obstante, la organización ha informado de que es "cauta" por "todas las incógnitas que aún quedan por resolver" ya que, tal y como ha recordado, el Tribunal Supremo ha avisado de que los problemas que presenta la troncalidad son "más profundos".

"Estas incertidumbres ya han venido siendo denunciadas por parte de los estudiantes de medicina desde hace años. La falta de definición y la falta de consenso entre los agentes ha sido evidente durante todo el proceso. El sistema troncal, tal y como está confeccionado actualmente, pone en riesgo tanto la calidad formativa del médico como la calidad asistencial, en la que el paciente ha de ser la figura central de la sanidad", han señalado los estudiantes de Medicina.

Y es que, tal y como ha comentado la presidenta del CEEM, Marina García Suárez, "incógnitas" como la adaptación a las características actuales del grado y el no solapamiento de competencia, la formación de los tutores y su incentivación, la "paulatina acreditación" de unidades docentes, la doble elección MIR, la no definición de los itinerarios formativos, la falta de adecuación a la propuesta europea de las duraciones de los programas y la infraestimación presupuestaria les siguen "inquietando".

"Nos encontramos ante una oportunidad para que administración, profesión y sociedad reflexionen juntos sobre el sistema de formación sanitaria especializada (FSE) y sobre la garantía de continuo formativo en general, reconduciendo los esfuerzos realizados hasta el momento, para innovar y transformar la educación médica, ya desde el grado. Esto ha de tener como fin último promover un mayor cuidado y óptima asistencia a la sociedad. Se mantienen así firmes en su compromiso por ser parte activa en la propuesta de cambio y en la mejora del sistema MIR, parte fundamental de nuestro sistema sanitario", ha zanjado.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Enlaces a noticias digitales

Escuela Politécnica Superior

- <http://andaluciainformacion.es/sevilla/643001/la-us-gastara-ocho-millones-para-llevar-la-politecnica-a-la-cartuja>
- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/8041515/12/16/La-US-aprueba-una-partida-de-ocho-millones-para-llevar-la-Politecnica-a-la-Cartuja.html>
- <http://www.lavanguardia.com/vida/20161221/412783273083/la-us-aprueba-una-partida-de-ocho-millones-para-llevar-la-politecnica-a-la-cartuja.html>
- <http://www.sevilladirecto.com/el-consejo-de-gobierno-de-la-us-aprueba-una-partida-de-ocho-millones-para-llevar-la-politecnica-a-la-cartuja/>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2918424/0/us-aprueba-partida-ocho-millones-para-llevar-politecnica-cartuja/>

Docentes US protestas acreditación

- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8041618/12/16/Docentes-de-US-plantean-en-asamblea-protestas-y-posible-huelga-por-los-nuevos-requisitos-de-acreditacion.html>
- <http://www.lavanguardia.com/vida/20161221/412783943763/docentes-de-us-plantean-en-asamblea-protestas-y-posible-huelga-por-los-nuevos-requisitos-de-acreditacion.html>

Claustro

- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/8041535/12/16/El-Claustro-de-US-vota-este-jueves-el-acompañamiento-de-mandatos-y-el-nuevo-Defensor-Universitario.html>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2918433/0/claustro-us-vota-este-jueves-acompañamiento-mandatos-nuevo-defensor-universitario/>

Juan Antonio Martos

- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/8040573/12/16/El-profesor-de-Derecho-Penal-Juan-Antonio-Martos-elegido-para-el-XIV-Pregon-de-la-Semana-Santa-de-Triana.html>
- <http://www.sevilladirecto.com/el-profesor-juan-antonio-martos-nunez-pregonara-la-semana-santa-de-triana-2017/>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2917940/0/profesor-derecho-penal-juan-antonio-martos-elegido-para-xiv-pregon-semana-santa-triana/>